**ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2017**

**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**



**INTRODUCCIÓN**

1. El Instituto Distrital de Turismo, teniendo en cuenta el compromiso con la transparencia y la participación ciudadana, establece la estrategia de rendición de cuentas a desarrollar en la actual vigencia, la cual genera espacios que permitan a los diferentes grupos de interés conocer la gestión misional y administrativa de la entidad.

Es así como establece dentro de su Plan Anual de Gestión 2017 y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la misma vigencia, la responsabilidad de ejecutar el ejercicio de rendición de cuentas, teniendo en cuenta las directrices establecidas en el CONPES 3654 de 2010 y Manual Único De Rendición De Cuentas de la Presidencia de la República - Secretaría de Transparencia, Departamento Administrativo de la Función Pública, Departamento Nacional de Planeación, toda vez que es un deber administrativo de responder ante la ciudadanía por el uso de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en la vigencia, mediante ejercicio de Rendición de Cuentas, en audiencia pública, con información actualizada, completa, veraz y de fácil entendimiento a la ciudanía.

Para desarrollar esta estrategia, se establecerán diferentes espacios de socialización de su gestión misional, así:

* Audiencia pública de Rendición de Cuentas
* Redes Sociales
* Correos Electrónicos
* Página WEB
* Definición de la Estrategia
* Diseño de Piezas Comunicativas

**OBJETIVO**

2. Definir y consolidar los elementos que se deben establecer para llevar a cabo el ejercicio de rendición de cuentas del Instituto Distrital de Turismo de la vigencia 2017, como un proceso permanente constituido por las diferentes actividades e iniciativas adelantadas en las cuales se generen espacios de interacción y socialización de la gestión misional y administrativa con los diferentes grupos de interés de la entidad.

****3. En virtud de los lineamientos establecidos en CONPES 3654 de 2010 y Manual Único De Rendición De Cuentas de la Presidencia de la República - Secretaría de Transparencia, Departamento Administrativo de la Función Pública, Departamento Nacional de Planeación, estos serían los temas que se deben tener en cuenta en un ejercicio de rendición de cuentas.

4. Se definen las acciones a desarrollar para dar cumplimiento al ejercicio de rendición de cuentas del IDT, vigencia 2017.

| # | Actividad | Área Responsable | Compromisos |
| --- | --- | --- | --- |
| 1.  | Construcción de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2017 | Comunicaciones  | -Definir el nombre de la estrategia.-Determinar formato de divulgación: grabación de audio y video o streaming en página web o relator; web y redes sociales. (Debe quedar registro para la entidad y subirse a la página WEB)-Definir presentador y/o moderador.-Definir el diseño de la presentación.-Diseñar BANNERS y piezas comunicativas de invitación y convocatoria para página web y redes sociales.-Habilitar correo electrónico para propuestas de temas a tratar y recibo de PQRS.-Determinar agenda de la rendición:-Orden del día.-Dinámica de la presentación-Orden de intervenciones de la rendición: Director, presentadora/moderadora, Sudirectores y Asesores, invitados, grupos de interés, ciudadanos.-Coordinación de preguntas e intervenciones de la ciudadanía y grupos de interés. (Espacio de participación Ciudadana y Control Social), en este se presentan experiencias y apoyo que ha tenido el IDT con los diferentes actores).-Sesión de preguntas, dudas y PQRS.-Evaluación de la jornada. |
| 2. | -Definir, sitio, hora y fecha -Elaborar presentación  | Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario y Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Planeación, Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario y Comunicaciones  | -Realizar las gestiones para conseguir el sitio y definir hora y fecha de la realización de la Rendición de Cuentas.-Realizar la presentación teniendo en cuentas los temas establecidos para el ejercicio de rendición de cuentas -Elaborar informe de gestión de la Rendición de Cuentas con todos los elementos y la evaluación.-Visitar el sitio del ejercicio de Rendición de Cuentas para definir logística: ubicación, sonido, proyección de presentación, videos y demás ayudas audiovisuales. Background, Skyline, refrigerios, acomodación de asistentes, ingreso y registro; entrega de material promocional. etc. |
| 3.  | Definir los diferentes grupos de interés que participaran en el ejercicio de rendición de cuentas  | Subdirección de Gestión de Destino y Subdirección de Promoción y Mercadeo. | Enviar invitaciones y confirmar asistencia. Elaborar lista de asistencia para registro de invitados. |

**4. CRONOGRMA DE ACTIVIDADES EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS IDT 2017**

| Actividad | Compromisos | Fecha | Área Responsable |
| --- | --- | --- | --- |
| 1. Construcción de la Estrategia de Rendición de cuentas | Habilitar correo electrónico para propuestas de temas a tratar y recibo de PQRS. | 28/09/2017 | Oficina Asesora de Planeación |
| Diseñar BANNERS y piezas comunicativas de invitación y convocatoria para página web y redes sociales. | 30/10/2017 | Comunicaciones |
| Definir el nombre de la estrategia de promoción de la rendición de cuentas 2017 | 30/10/2017 | Comunicaciones |
| Determinar formato de divulgación: grabación de audio y video o streaming en página web o relator; web y redes sociales. (Debe quedar registro para la entidad y subirse a la página WEB) | 15/11/2017 | Comunicaciones |
| Definir presentador y/o moderador | 15/11/2017 | Comunicaciones |
| Determinar agenda de la rendición:\*Orden de intervenciones de la rendición: Director, presentadora/moderadora, Subdirectores y Asesores, invitados, grupos de interés, ciudadanos\*Coordinación de preguntas e intervenciones de la ciudadanía y grupos de interés. (Espacio de participación Ciudadana y Control Social), en este se presentan experiencias y apoyo que ha tenido el IDT con los diferentes actores).\*Sesión de preguntas | 15/11/2017 | Comunicaciones |
| 2. Definir, sitio, hora y fecha | Realizar las gestiones para conseguir el sitio y definir hora y fecha de la realización de la Rendición de Cuentas. | 24/10/2017 | Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario |
|  |  | 20/11/2017 | Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario y ComunicacionesOficina Asesora de Planeación |
| 3. Definir los diferentes grupos de interés que participaran en el ejercicio de rendición de cuentas | Definir listado de invitados a rendición de cuentas | 30/10/2017 | Subdirección de Gestión de Destino y Subdirección de Promoción y Mercadeo. |
| Enviar invitaciones y confirmar asistencia. | 01/11/2017 |
| Elaborar lista de asistencia para registro de invitados. | 24/11/2017 |
| 4. Elaborar presentación | Enviar información para elaboración de presentación rendición de cuentas | 17/11/2017 | Todas las áreas |
| Realizar la presentación teniendo en cuentas los temas establecidos para el ejercicio de rendición de cuentas | 20/11/2017 | Oficina Asesora de Planeación |
| Definir el diseño de la presentación. | 24/11/2017 | Comunicaciones |
| Evaluación de la jornada. | 06/12/2017 | Oficina Asesora de Planeación |
| Elaborar informe de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas vigencia 2017. | 05/01/2018 | Oficina Asesora de Planeación |

Elaboró: Patricia Ballestas-Contratista Oficina Asesora Planeación-Marcela Gómez Calvache y Javier Espinel- Profesionales Oficina Asesora de Planeación

Septiembre de 2017